



GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE AYACUCHO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE VILCAS HUAMÁN



"Año de la Recuperación y de la Consolidación de la Economía Peruana"

Vilcas Huamán, 28 de mayo del 2025.

OFICIO MÚLTIPLE N°129-2025-GRA/GG-GRDS-DREA-UGELVH-D

DOC: 09295831
EXP: 05203672

SEÑORES(AS):

Directores(as) de las instituciones educativas públicas del Nivel de Educación Primaria y Secundaria del ámbito de la UGEL Vilcas Huamán.

CIUDAD:

ASUNTO : Implementar acciones e informar sobre fomento de reinserción escolar por embarazo.

REFERENCIA : OFICIO MÚLTIPLE N° 0329-2025-GRA/GR-GG-GRDS-DREA-DGP/DIR
Ley N° 29600 "Ley que fomenta la reinserción escolar por embarazo"

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., para expresarles mi cordial saludo y comunicarles que, en el marco de la Ley N° 29600 "Ley que fomenta la reinserción escolar por embarazo", que tiene por objetivo el "Derecho a la permanencia en el servicio educativo de las estudiantes en situación de embarazo o maternidad, considerando las oportunidades y facilidades para su continuidad o reingreso, sin que su condición sea un obstáculo o impedimento", el equipo directivo de las IIEE debe brindar las condiciones para asegurar la permanencia y continuidad de los estudiantes en condición de paternidad del año 2025, de igual manera debe informar a este despacho sobre los casos de estudiantes en situación de embarazo hasta el jueves, 26 de junio del 2025, de acuerdo al siguiente cuadro:

Table with 12 columns: N°, UGEL, IE, NIVEL, DISTRITO, CENTRO POBLADO, CAO, EDAD, DNI, GRADO SECCIÓN, CONTINÚA ESTUDIANDO (SI/NO), OBSERVACIÓN.

Sin otro en particular, hago propicia la oportunidad para expresarles las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;

C.c.
Arch. 2025
WML/DUGEL-VH
ESAA/JGP
MJAC/EES



GOBIERNO REGIONAL - AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
U7E 311 - UGEL VILCAS HUAMÁN
Dr. Walter Medias Lizarbe
DIRECTOR PROGRAMA SECTORIAL III